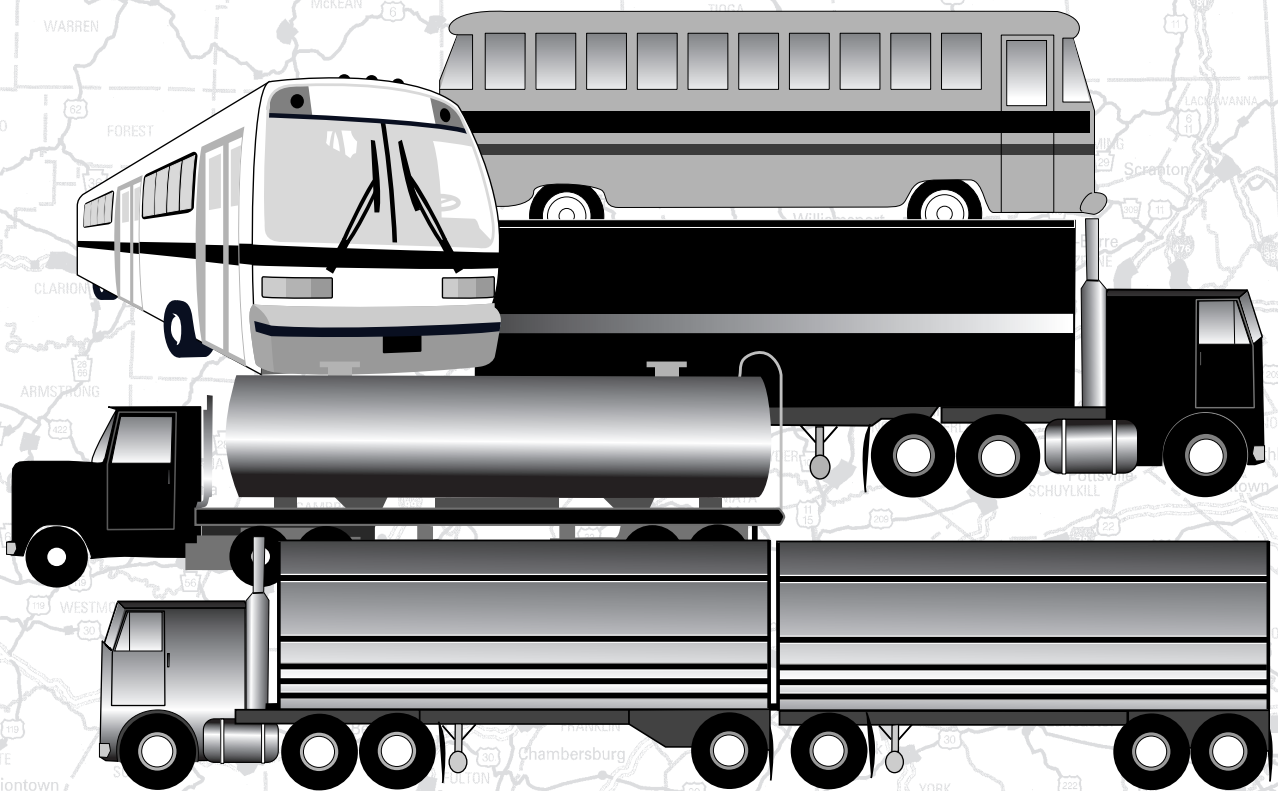


COMMONWEALTH OF PENNSYLVANIA

Manual del conductor comercial



PROGRAMA DE LICENCIA DE CONDUCTOR COMERCIAL

1. El fundamento jurídico de la Licencia de Conductor Comercial (por sus siglas en inglés, CDL) y de los exámenes para obtener una CDL se encuentra en el Título 49 del Código de Reglamentos Federales (en adelante, por sus siglas en inglés, CFR), Parte 383 y en la autoridad constitucional de cada jurisdicción de los Estados Unidos de legislar para la seguridad y bienestar de sus ciudadanos.
2. Los exámenes para la CDL se utilizan para ayudar a tomar una decisión con respecto al otorgamiento de la licencia.
3. El examen para la CDL cumple con todos los requisitos establecidos en el Título 49 del CFR, Parte 383.
4. El sistema de exámenes para la CDL no fue diseñado para medir el cumplimiento correcto de los requisitos de capacitación de:
 - A. Empresas de camiones o autobuses
 - B. Asociaciones de camiones o autobuses
 - C. Escuelas de capacitación comerciales o particulares para conductores de camiones
 - D. Programa de estudios modelo de la FHWA para capacitación de conductores de camiones
 - E. Programa de estudios para capacitación de conductores de camiones del Instituto de Conductores Profesionales de Camiones de América (*PTDIA*)
5. Los requisitos de conocimientos y de aptitudes de un conductor profesional de camiones o autobuses son mucho más amplios que los establecidos en el Título 49 del CFR, Parte 383.
6. Los exámenes teóricos para la CDL sirven para determinar si la persona reúne los requisitos de conocimientos mínimos establecidos en el Título 49 del CFR, Parte 383 para el manejo seguro de la clase y tipo de vehículo comercial que la persona pretende conducir.
7. El Manual de CDL contiene toda la información necesaria para que los solicitantes de una licencia CDL puedan cumplir con los requisitos de conocimientos mínimos establecidos en el Título 49 del CFR, Parte 383 para la conducción segura de diferentes clases de vehículos comerciales motorizados. Además, el manual incluye conocimientos especializados que se requieren de los conductores que deseen calificarse para conducir autobuses, vehículos tanque, vehículos que transporten materiales peligrosos o vehículos combinados.
8. El Manual de CDL provee toda la información necesaria para que el solicitante de una CDL apruebe los exámenes correspondientes.
9. Los exámenes prácticos para la licencia de conductor comercial sirven para determinar si la persona puede demostrar los conocimientos y aptitudes básicas establecidas en el Título 49 del CFR, Parte 383 para la conducción segura de la clase y tipo de vehículo comercial que la persona pretende conducir.

Para programar en línea una cita para su examen de conductor, visite el sitio web de servicios para conductores y vehículos:
www.dmv.state.pa.us

Los remolques de 102" (2.60 m) de ancho y las combinaciones de más de 60' (18 m) de largo no se permiten en los lugares de exámenes prácticos.

La mayoría de los centros de exámenes no cuentan con espacio suficiente para vehículos de más de 60 pies (18 m) de largo y 96 pulgadas (2.44 m) de ancho. Si usted tiene un vehículo más grande, póngase directamente en contacto con el centro de licencias de conductor para ver si el lugar del examen tiene espacio suficiente para su vehículo. Todos los vehículos tienen que estar vacíos al hacer el examen práctico para obtener una CDL.

No se podrá hacer el examen con vehículos destinados al transporte de materiales peligrosos que muestren rótulos. El vehículo debe estar vacío. Si se trata de un vehículo tanque utilizado para el transporte de materiales peligrosos, el tanque deberá estar purgado. Se solicitará una carta que indique que el tanque ha sido purgado y que incluya la información del vehículo, la fecha y la hora. El vehículo tanque debe ser purgado en un plazo no mayor a las 72 horas antes del examen. Si se determina que el vehículo cumple con los criterios mencionados anteriormente, se deberán cubrir todos los rótulos antes del examen práctico para la CDL.

Para obtener información sobre la licencia de conductor comercial, llame al 1-800-932-4600

Para hacer una cita para tomar el examen práctico para la CDL, llame al 1-800-423-5542

**¿No está seguro de tener la versión más reciente del Manual del conductor comercial?
En nuestra página web encontrará la versión más reciente de esta publicación:**

www.dmv.state.pa.us